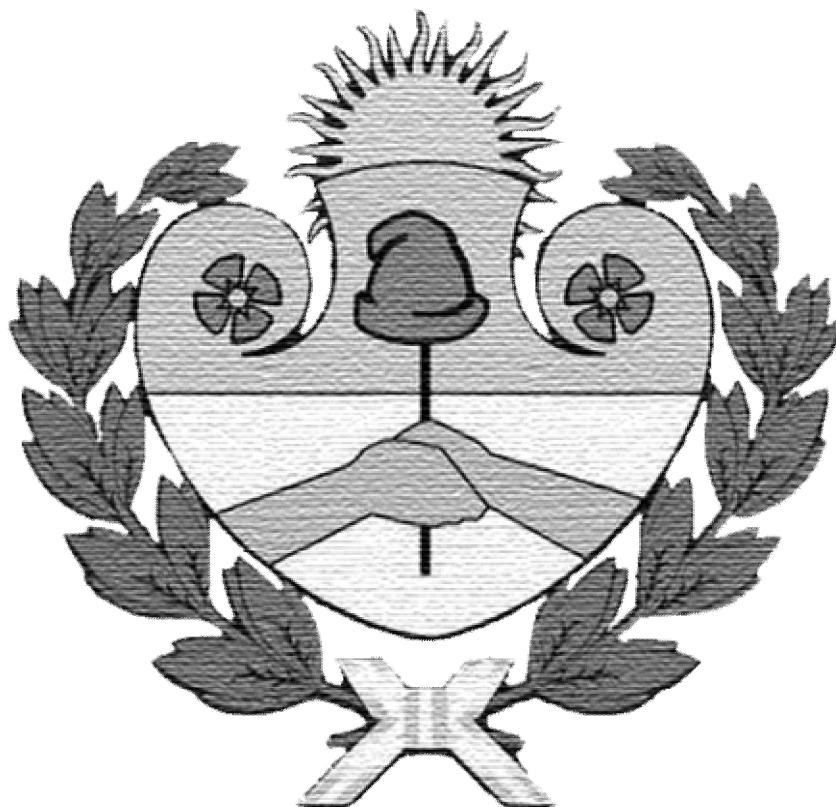


BOLETÍN OFICIAL



PROVINCIA DE JUJUY

Nro. 13 Año XCVI

San Salvador de Jujuy, 30 de Enero de 2013.-

Email: boletinoficialjujuy@hotmail.com

Sitio web: boletinoficial.jujuy.gov.ar

Av. Alte. Brown 1363- Tel. 0388-4221384- C.P 4600- S.S. de Jujuy



Provincia de Jujuy

República Argentina

Dirección Provincial
de Boletín Oficial
e Imprenta del Estado

Domicilio Legal
Av. Alte. Brown 1363
Tel 0388 - 4221384

Celina J Valenzuela
- DIRECTORA -

Oficina de Liquidación
Boletín Oficial e Imprenta del Estado

Ediciones Semanales
Lunes- Miércoles- Viernes

*Creado por "Ley Provincial N° 190"
del 24 de Octubre de 1904.*

Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual Inscripción N° 234.339

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

Dr. Eduardo Alfredo Fellner

Jefe de Gabinete de Ministros

C.P.N. Armando Rubén Berruezo

Ministro de Gobierno y Justicia

Dr. Hugo Oscar Insausti

Ministro de Hacienda

C.P.N. Ricardo Enrique Pierazzoli

Ministro de Producción

Gabriel Esteban Romarovsky

Ministro de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos

Dr. Fernando José Frías

Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Ing. Luis Horacio Cosentini

Ministro de Salud

Dr. Victor Alberto Urbani

Ministro de Desarrollo Social

Dr. Facundo Manuel Figueroa Caballero

Ministro de Educación

Lic. Rodolfo Alejandro Tecchi

Secretario Gral. de la Gobernación

C.P.N. Miguel Ángel Lembo

Fiscal de Estado

Dr. Alberto Miguel Matuk

LEYES- DECRETOS- RESOLUCIONES

DECRETO N° 1650-S.-
EXPTE. N° 716-762/12 y Agdos. N° 716-822/12, 716-823/12, 716-955/12, 716-868/12, 716-870/12, 715-1484/12 y 715-1486/12.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 DIC. 2012.-

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Imprimase a las presentaciones de fs. 01/02 de los Expedientes N° 716-762/12, N° 716-822/12, N° 716-823/12, N° 716-955/12, N° 716-868/12, N° 716-870/12, N° 715-1484/12 y N° 715-1486/12, el trámite de reclamación administrativa previa, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente, recházase por improcedente la reclamación administrativa previa interpuesta por el Dr. Aníbal Massaccesi, en su carácter de Apoderado Legal de los Sres. Catalina Ruiz D.N.I. N° 10.616.322; Celia Alcira Domínguez, D.N.I. N° 12.930.562; Petrona Guanuco, D.N.I. N° 6.171.101; Humberto Perea, D.N.I. N° 10.869.038; Feliza Zambrano, D.N.I. N° 6.482.745; María Luisa Churquina Medina, D.N.I. N° 92.702.052; agentes dependientes del Hospital San Roque y de los agentes Elba del Carmen Reinoso, D.N.I. N° 10.853.463 y Héctor Peloc, D.N.I. N° 5.537.946, dependientes del Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana”, por las razones invocadas en el exordio.-

DR EDUARDO ALFREDO FELLNER
 GOBERNADOR

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
DIRECCION PROVINCIAL DE RENTAS
RESOLUCION GENERAL N° 1309
SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 ENE. 2013.-

VISTO

La Resolución General N° 1.304/2012, y;

CONSIDERANDO

Que, dicha Resolución en su ANEXO I establece, la fecha de vencimiento para la presentación en esta Dirección de las Declaraciones Juradas de los contribuyentes SITI-SIR del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Que, la Ley N° 5746 sustituye el Anexo III “Impuesto sobre los Ingresos Brutos” de la Ley Impositiva N° 4652, estableciendo las nuevas alícuotas aplicables para las diferentes actividades desarrolladas por los contribuyentes de dicho Impuesto, por lo que se debe actualizar los Sistemas Informáticos para la presentación de las declaraciones juradas mensuales e ingreso del impuesto correspondiente.

Que, recientemente se efectuó el cambio de servidor de esta Dirección, con la consecuente migración de datos y acondicionamiento de programas, lo que conlleva a la necesidad de modificar las fechas de vencimiento establecidas en el Calendario Impositivo 2013 para la presentación e ingreso del primer anticipo del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para los contribuyentes SITI-SIR, a fin de evitar posibles inconvenientes, hasta tanto se efectúen las pruebas y puesta en producción final.

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Modificar el apartado 1° del Anexo I de la Resolución General N° 1304/2012, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (SITI-SIR)
ANTICIPOS MES DE VENCIMIENTO FINALIZACION
DIGITO VERIFICADOR DE CUIT

		0/1'	2/3'	4/5'	6/7'	8/9'
1°	FEBRERO/2.013	25	26	27	28	28
2°	MARZO/2.013	14	15	18	19	20

3°	ABRIL/2.013	15	16	17	18	22
4°	MAYO/2.013	14	15	16	17	20
5°	JUNIO/2.013	13	14	17	18	19
6°	JULIO/2.013	15	16	17	18	19
7°	AGOSTO/2.013	14	15	16	20	21
8°	SETIEMBRE/2.013	16	17	18	19	20
9°	OCTUBRE/2.013	15	16	17	18	21
10°	NOVIEMBRE/2.013	14	15	19	20	21
11°	DICIEMBRE/2.013	16	17	18	19	20
12°	ENERO/2.014	14	15	16	17	20

ARTICULO 2°.- Comuníquese a Secretaría de Ingresos Públicos, Tribunal de Cuentas, Contaduría General de la Provincia Publíquese en el Boletín Oficial por el término de Ley. Tomen razón, Departamentos, Divisiones, Secciones, Delegaciones y Receptorías. Cumplido, archívese.-

C.P.N. Néstor Luis Padilla
 Director-Dir. Prov. de Rentas

30 ENE. S/C.-

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY
LICITACION PUBLICA N° 01/2013

Nombre del Organismo contratante: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

PROCEDIMIENTO

TIPO: LICITACION PUBLICA N° 01/2013.

EXPEDIENTE: 412-000821/2012.

OBJETO DE LA LICITACION: Veinte (20) Automóviles, Okm., color blanco, sedan, cuatro puertas, motorización mayor o igual a 1.600 cc., inyección electrónica, 4 cilindros, capacidad del tanque de combustible mayor o igual a 45 litros.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$1.780.000.-)

CONSULTA Y ADQUISICION DE LOS PLEGOS

Lugar y Dirección: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-SECCION TESORERIA Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy Tel. 388-4237704.-

Costo del Pliego: Pesos Dos mil quinientos (\$2.500.-)

Plazo y Horario: Hasta el día 17/02/13 Hs. 10.00.

PRESENTACION DE OFERTAS: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY-SALA DE SITUACION-JEFATURA DE POLICIA Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy.-

Plazo y Horario: Hasta el día 19/02/13 Hs. 10.00.

ACTO DE APERTURA: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY-SALA DE SITUACION-JEFATURA DE POLICIA Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy-19 DE FEBRERO DE 2013-HORA: 10,00.-

23/25/28/30 ENE. 01 FEB. LIQ. N° 108124 \$ 80,00.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY
LICITACION PUBLICA N° 02/2013

Nombre del Organismo contratante: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY

PROCEDIMIENTO

TIPO: LICITACION PUBLICA N° 02/2013.

EXPEDIENTE: 412-000820/2013.

OBJETO DE LA LICITACION: *CINCO (5) FURGONES LARGOS TECHO ALTO, 0 Km., color blanco, motorización 4 cilindros, diesel, cilindrada mayor o igual a 2400 cc, capacidad

tanque combustible mayor o igual a 100 Lts., capacidad de carga mayor o igual a 1490 Kgr., altura interior zana de carga mayor o igual a 1.90 Mts, largo zana de carga mayor o igual de 3.200 Mts. *CINCO (5) FURGONES CORTOS TECHO ALTO, 0 Km., color blanco, motorización 4 cilindros, diesel, cilindrada mayor o igual a 2400 cc, capacidad tanque combustible mayor o igual a 100 Lts., capacidad de carga mayor o igual a 1490 Kgr., altura interior zana de carga mayor o igual a 1.90 Mts, largo zana de carga mayor o igual de 2.700 Mts.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 1.988.500.)-

CONSULTA Y ADQUISICION DE LOS PLIEGOS

Lugar y Dirección: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY-DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS-SECCION TESORERIA-Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy-Tel. 388-4237704

Costo del Pliego: Pesos Tres mil (\$3.000.-)

Plazo y Horario: Hasta el día 19/02/13 Hs. 10.00.

PRESENTACION DE OFERTAS: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY-SALA DE SITUACION-JEFATURA DE POLICIA-Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy-Tel. 388-4237704

Plazo y Horario Hasta el día 21/02/13 Hs. 10.00.

ACTO DE APERTURA: POLICIA DE LA PROVINCIA DE JUJUY-SALA DE SITUACION-JEFATURA DE POLICIA-Calle Belgrano N° 489 S. S. de Jujuy-Tel. 388-4237704
21 DE FEBRERO DE 2013- HORA: 10.00.-

23/25/28/30 ENE. 01 FEB. LIQ. N° 108124 \$ 80,00.-

PRESIDENCIA DE LA NACION
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Privada Nacional del siguiente servicio:

licitación Privada Nacional N° 01/2013

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD-SEDE 6° DISTRITO JUJUY.

TIPO DEL BIEN: Provisión de suministros del tipo combustible; gas oil, euro diesel y nafta súper. Destinada a las actividades que se desarrollan, en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad-Sede del 6° Distrito - Jujuy.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos; Cuatrocientos Mil con 00/100 (\$400.000,00). Referido al mes Diciembre de 2012.

APERTURA DE OFERTA: Se realizará el 15 de Febrero del 2013 a las 13:00 hs.

FECHA DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: A partir del 05 de Febrero de 2013.

PLAZO DE ENTREGA: Quince días, una vez recepcionada y conformada la Orden de Compra.

VALOR DEL PLIEGO: Sin costo.-

LUGAR DE APERTURA: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD sita en la Avda. Santibáñez N° 1312, de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

LUGAR DE RECEPCIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO: Unidad Operativa de Compras de la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD sita en la Avda. Santibáñez N° 1312, de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.

30 ENE. 01/04 FEB. LIQ. N° 108134 \$ 60,00.-

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
licitación Publica N° 41/2012
OBRA PÚBLICA

OBJETO: Obra remodelación del edificio sede de la “Delegación Regional y de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral Jujuy”, sito en Avda. Senador Pérez N° 125/127”-Ley 13.064.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.123.499,71

APERTURA: 12/03/2013 **HORARIO:** 10,00 HS.

Expediente N° 1.517.183/12

Los correspondientes Pliegos en soportes CD, podrán ser retiradas personalmente en el edificio sede de la Delegación Regional Jujuy, sito en Otero N° 82, (CP4600), ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, siendo la fecha tope hasta el día 01/02/2013.-

30 ENE. 01/04/06/08/13/15/18/20/22/25/27 FEB. 01 MAR/13.- LIQ. N° 108123 \$ 160,00.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

licitación Pública N° 01/13

OBJETO DEL LLAMADO: ADQUISICIÓN DE BOLSONES ALIMENTARIOS POR LA SUMA DE \$ 9.207.500,00 (PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100). MÁS GASTOS DE ARMADO Y DISTRIBUCION-EXPEDIENTE N° 767-0002/13.-

DESTINO: GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIONES DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIO-ECONOMICA EN TODO EL TERRITORIO PROVINCIAL.-

APERTURA: 21 DE FEBRERO DE 2.013 A HORAS 10:00.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.207.500,00; PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (MERCADERIAS).

PLIEGO E INFORMES: Ministerio de Desarrollo Social-Dirección General de Administración-Departamento Compras-Sarmiento N° 427-4.600 San Salvador de Jujuy-Todos los días hábiles de 7:30 a 12:30 horas. Teléfono: 0388-4225513. Las ofertas se admitirán hasta el día y hora fijados para la apertura del acto. Las mismas deberán ser presentadas únicamente en el Ministerio de Desarrollo Social-Dirección General de Administración – Departamento Compras, sito en Sarmiento N° 427-S. S. de Jujuy, no se admitirán ofertas que se hayan presentado en otra dependencia del Ministerio de Desarrollo Social.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 9.200,00 (PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS).-

30 ENE. 01/04 FEB.- LIQ. N° 108140 \$ 60,00.-

CONTRATOS - CONVOCATORIAS - ASAMBLEAS

LA ASOCIACION MUTUAL LA SOLUCION, Matrícula Jujuy 77, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 06 de Marzo de 2013 a las 9:00 hs. en el domicilio sito en calle Lamadrid N° 357, de la ciudad de San Salvador de Jujuy, a fin de considerar el siguiente.- **ORDEN DEL DIA:** 1.- Elección de dos socios para refrendar acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Razones del llamado fuera de término.- 3.- Consideración del Inventario, cuenta de gastos y recursos, balance general, memoria del Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2012.-

30 ENE. 01/04 FEB. LIQ. N° 108135 \$ 99,00.-

EDICTOS SUCESORIOS

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8, SECRETARÍA N° 15, Dra. Natalia Andrea Soletta-Prosecretaria Técnica Judicial San Pedro de Jujuy, se cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de **DON ROBERTO NUÑEZ**.- Publíquese en el Boletín Oficial y un Diario Local por tres veces en cinco días.- Secretaria-(Por Habilitación): Dra. Teresa Lewin Nakamura.- San Pedro de Jujuy, 06 de diciembre de 2012.-

30 ENE. 01/04 FEB. LIQ. N° 108136 \$ 35,00.-